

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	LENGUAS	
CARRERA	TRADUCCIÓN INGLÉS ESPAÑOL PEDAGOGÍA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	
JORNADA (Horas cronológicas)	44 horas	
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras una segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACIÓN DEL CARGO SOLICITADO</b>		
<p>El Departamento de Lenguas es una unidad académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco. Su actividad gira en torno a la docencia e investigación en diversas disciplinas que convergen en el campo de los estudios del lenguaje.</p> <p>En el ámbito de la docencia de pregrado, el Departamento imparte la carrera de Traducción Inglés-Español, y actúa como unidad co-formadora para las carreras de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación, y Pedagogía en Inglés, haciéndose cargo de parte importante del Itinerario Formativo de ambos programas. En relación al posgrado, el Departamento de Lenguas imparte el programa de Magister en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación. A su vez, tiene participación importante en los posgrados de Estudios Interculturales, siendo responsable de la línea denominada “diversidad lingüística, mediación y comunicación en contextos interculturales”</p> <p>En el área de Investigación y Producción Intelectual, el equipo académico del Departamento de Lenguas desarrolla su actividad en torno a 4 grandes ámbitos: Prácticas y procesos lingüísticos y traductológicos en contextos de diversidad socio-cultural; Comunicación y relaciones de poder, representaciones socio-históricas y discursos estéticos; Procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas, traducción y comunicación, y Lengua, memoria y conocimiento mapuche</p> <p>Lo expuesto está en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional y su materialización en los respectivos Portafolios Estratégicos de Proyectos tanto de Facultad como de Departamento. En ese contexto, el Departamento de Lenguas requiere incorporar un o una académica, que esté en posesión del grado de Doctor en Lingüística, que tenga experiencia en docencia universitaria en pre y posgrado, y demuestre capacidad en investigación y producción intelectual</p>		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el equipo académico del Departamento de Lenguas en el área de lingüística, en el sentido amplio de la disciplina.</li> </ul>		

- Fortalecer el equipo docente de las carreras de Traducción Inglés-Español y Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación en áreas específicas como gramática, lingüística del texto, escritura académica, entre otros.
- Contribuir a la docencia en posgrado en cursos específicos en el Magíster en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación y aportar al desarrollo de la escritura académica en otros programas de posgrado de la Facultad.
- Contribuir al desarrollo de la investigación mediante la adjudicación de proyectos de investigación internos y externos.
- Difundir la producción intelectual entre académicos de su área de especialidad por medio de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas de alto impacto.

**GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)**

DOCTOR	X	
MAGISTER		
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		3 AÑOS MÍNIMO

**II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO**

**PLANTA (Marcar con una X)**

PERMANENTE	x	
ADJUNTA		

**CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)**

TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		

**CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)**

PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		

**DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)**

Se requiere que el (la) postulante cumpla con lo siguiente:

- Estar en posesión de título de profesor de lenguaje y/o el grado académico de licenciado/a en Lengua y Literatura Hispana; o título profesional de traductor (inglés-español) o grado académico de Licenciado en Humanidades.
- Tener el grado de doctor/a en Lingüística o áreas afines (Humanidades, Didáctica de la Lengua y la Literatura), obtenido en los últimos cinco años;
- Contar con experiencia en docencia universitaria mínima de tres años, en cursos de gramática y producción de textos en distintos niveles de pre- y posgrado.
- Dar cuenta de producción intelectual en su especialidad (ponencias, artículos, capítulos de libro, proyectos, etc.) en los últimos años
- Tener capacidad de trabajo en equipo para generar vínculos con académicos de unidades afines, tanto a nivel nacional como internacional.

**DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)**

**Docencia:** Docencia de pregrado y posgrado; dirección de actividades de titulación o tesis de pregrado y posgrado; participación en procesos de renovación y/o actualización curricular (si corresponde).

**Investigación:** Publicación regular de artículos científicos en revistas indexadas y/o capítulos de libros; postulación de proyectos de investigación internos y externos.

**Gestión:** Participación en comisiones asignadas por Dirección de Departamento y/o Decanato.

**Vinculación:** Organización y participación en actividades de extensión académica y vinculación con el medio.

**INDICAR ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA**

Lingüística aplicada: escritura académica.

**INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA**

- Experiencia demostrable en docencia de pregrado.
- Experiencia en investigación acreditable a través de publicaciones en revistas indexadas.
- Experiencia de postulación a fondos públicos externos en el área de especialidad.
- Experiencia en gestión de proyectos académicos de investigación.
- Dominio de idioma inglés u otro, nivel intermedio.

**III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO**

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			<b>X</b>
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			<b>X</b>
5. Iniciativa			
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			<b>X</b>

9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			X
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>			
TIC			X
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
Todo académico debe contar con todas las competencias señaladas en el listado.			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas			